

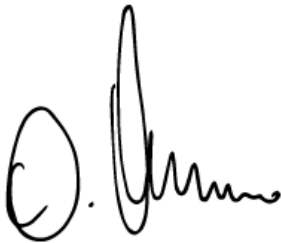
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la celebración del *Día de los Muertos* que, organizada por representantes de las comunidades de México, Ecuador, Perú, Venezuela, Chile y pueblos originarios, se desarrollará los días 1 y 2 de noviembre en la ciudad de Córdoba, destacando su carácter multicultural, inclusivo y de vasto intercambio de saberes y costumbres.

Córdoba, 29 de octubre de 2025.-

D-30476/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA